



europistas

concesionaria española, s.a.

Madrid, 3 de enero de 2001

Les comunicamos que EUROPISTAS, C.E.,S.A. ha resultado adjudicataria mediante Real Decreto 3540/2000 de 29 de diciembre, de la concesión administrativa para la construcción, conservación y explotación de la autopista de peaje R-4, de Madrid a Ocaña.

Junto a EUROPISTAS, que participa con un 25%, el grupo adjudicatario se encuentra formado por Cintra (Grupo Ferrovial) 45%, Empresa Nacional de Autopistas 10%, Caja de Castilla-La Mancha 10% y Unicaja 10%.

La concesión otorgada tiene una longitud de 95 km., supone una inversión de 120.000 millones de ptas., aproximadamente, y el plazo de concesión es de 65 años.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Joaquín Prior Perna
Consejero-Director General